

¿Cómo se están organizando las organizaciones sociales y civiles para la defensa de los recursos naturales y en favor del derecho al acceso equitativo? Las siguientes páginas dan cuenta de las acciones de activistas en todo el mundo (véase la primera parte para un análisis de las actividades y los movimientos. Lo que sigue a continuación, en esta segunda parte, es la reproducción de algunas declaraciones importantes de distintos grupos de la sociedad civil)

documento 43 de 75

Por la importancia de la de la Primera Asamblea Nacional en Defensa de la Tierra y el Agua y en Contra de su Privatización añadimos su Declaratoria final.

Declaratoria de la Primera Asamblea Nacional en Defensa de la Tierra y el Agua y en Contra de su Privatización

Considerando que:

Que este país esta inmerso en una polarizada confrontación política desatada por la próxima sucesión presidencial de Junio del 2006, las autoridades gubernamentales, los partidos políticos y las cúspides empresarial y religiosa de nuestro país concentran todos sus esfuerzos y recursos para que a lo largo del primer semestre de este año, mediante las eternas (ewigen)

promesas de cambio y una vida mejor, logren el pronunciamiento del gran ausente (abwesend) que las permitirá así alcanzar su objetivo cumbre: el poder.

En el interés que motiva a la inversión privada en el desarrollo y prestación de los servicios públicos, incluso los catalogados estratégicos están enmarcados en las leyes del mercado en la búsqueda de mayor ganancia a base de la explotación de los recursos humanos y materiales.

La oferta de los aspirantes a la silla presidencial, más que los planteamientos programáticos de sus organizaciones políticas, guardan gran similitud entre si: esencialmente todos promueven respetar y continuar el patrón de desarrollo reinante en nuestro país desde hace tres décadas y, ahora si, realizar su anhelada reforma política que le permita consolidar la preeminencia del tripartidismo; la diferencia entre ellos radica en como garantizar la vigencia del modelo neoliberal y como alcanzar un nuevo marco político que les legitime cambiar para que todo siga igual. Tal es el reto de esta clase política.

En este marco de la lucha por el poder que subordina y aplaza para tiempos inciertos la solución de los grandes problemas nacionales, está por concretarse en la ciudad de México para el próximo mes de marzo una etapa más, llamada 4to Foro Mundial del Agua, para el afianzamiento de política pública que legalicen la entrega de

nuestros recursos naturales, particularmente el agua y la tierra a los corporativos trasnacionales, complicando la situación actual de la problemática de estos recursos.

La sobreexplotación de más de un centenar de acuíferos y procesos acelerados de contaminación en casi todas las cuencas del país que inducen la pérdida creciente de la calidad del agua y por lo tanto de su disponibilidad; el enorme desperdicio por fugas que en el campo y en la ciudad alcanza la escandalosa cifra del 50%; la ruptura del equilibrio en las cuencas que provoca pérdida de humedad en las tierras de sembradío, abatimiento de los mantos freáticos, grietas y desplazamientos en el subsuelo que destruyen el patrimonio urbano y familiar de una cantidad creciente de ciudades y regiones, el peligro de potenciales inundaciones extremado por el cambio climático global en marcha y que cada vez se manifiesta en fenómenos meteorológicos que se suceden con mayor frecuencia e intensidad destruyendo también cuantiosas inversiones; tarifas perjudiciales para quienes menos tienen; polarización y protesta social por la posesión de agua y tierra injustamente distribuidos; presupuestos gubernamentales insuficientes y mal canalizados; son sólo algunos botones de muestra del manejo ignorante, indolente e irresponsable que las autoridades en todos los órdenes de gobierno, y desde hace mucho tiempo, han instrumentado en relación no sólo con el agua sino con todos nuestros bienes naturales.

Hace años se definió el perfil de los DDHH como la representación de la dignidad humana, la dignidad como los DDHH no se otorga, es inherente del ser humano y ha sido reconocida por la legislación internacional a través de la ONU mediante pactos y declaraciones que al ser firmados por los Estados Nacionales se vuelven ley.

El derecho al agua se incluye en los artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la observación número 15 detalla los aspectos que incluyen dicho derecho respecto a la calidad y el acceso, tanto por que llegue a los usuarios, como que no sea costosa y expone la importancia de que no exista discriminación para ejercer este derecho.

Las mujeres que participaron en el evento, demandan que en la problemática del agua se incluya la perspectiva de equidad de género, ya que la falta de inclusión de las mujeres reproduce nuestra segregación, discriminación y exclusión de la participación en todo el proceso de acceso, uso, manejo, control, beneficio y gestión en la toma de decisiones. Exigimos el respeto a nuestro derecho a la posesión de la tierra y a sus bienes que deriven de este y por lo tanto repercute en la administración de los recursos hídricos.

El agua es un bien cultural, parte de la cosmovisión que pone en el centro la naturaleza y si bien, es responsabilidad colectiva su preservación el cumplimiento del derecho es

responsabilidad del Estado. Por lo anterior, es de vital importancia que los DESCAs (Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales) se integren a las leyes nacionales a fin de hacerlos exigibles.

Debe ser rescatado el legado histórico de nuestras culturas indígenas y pueblos originarios sobre el manejo integral del agua, no por añoranza del pasado, sino para que a partir de estas experiencias se construyan los cimientos de una nueva relación sociedad-naturaleza. Deben además recuperarse una inmensa cantidad de trabajos de investigación y estudios donde se proponen múltiples y creativas soluciones. En este sentido, y ante el desinterés de la clase política, toca a la inmensa mayoría de las y los mexicanos hasta ahora excluidos de las grandes decisiones nacionales y locales participar de manera organizada, informada, comprometida y más allá del 4to Foro Mundial del Agua.

Siendo el agua un recurso estratégico para la nación, sus políticas de uso, manejo y disponibilidad deben ser supervisadas directamente por todas y todos los mexicanos, a través de la gestión social para garantizar su adecuado aprovechamiento, distribución, cuidado y con equidad.

Esta Primera Asamblea Nacional se declara en contra del 4to Foro Mundial del Agua que tiene como objetivo promover las políticas privatizadoras del agua que favorecen los

intereses de las grandes empresas transnacionales y atentan contra el derecho a la vida.. Declaramos el agua como bien de todas y todos, reivindicamos el derecho humano al agua, el uso sustentable de la misma así como la gestión democrática y transparente. Nos solidarizamos con todas las luchas de los pueblos en México y en el mundo que defienden este derecho. Llamamos a organizarnos, unirnos y movilizarnos en cada pueblo, barrio, colonia, escuela, sindicato y comunidad para la defensa de la tierra y el agua.

Nos pronunciamos por la solución a los siguientes conflictos que demandan los siguientes movimientos:

Movimiento Mexicano de Afectados por las presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota: Exigimos la cancelación del proyecto hidroeléctrico conocido como La Parota en Guerrero; Arcediano en Jalisco; El Cajón en Nayarit. En contra del desastre de ecosistemas que provocan su construcción y el daño al medio ambiente, además de la provocación de desplazamiento forzado de miles y miles de mexicanas y mexicanos campesinos por la creación de esos megaproyectos de inversión capitalista. Exigimos la salida inmediata de la Comisión Federal de Electricidad de las tierras de los comuneros y ejidatarios en La Parota.

Ciudadanos Unidos al Rescate de la Laguna de

Acuitlapilco, Tlaxcala: Se exige la devolución el Sistema de Agua Potable Autorizado Alto a la construcción del periférico, centro comercial y unidad habitacional de casi 3 mil viviendas sobre terrenos de la laguna. Alto a los ataques en contra del presidente de la organización, Héctor Joseph Cid, por medio de hostigamiento, difamación y calumnia.

Pobladores de Guadalajara, Jalisco: Nos manifestamos en contra de la presa de Arcediano, al norte de la zona metropolitana de Guadalajara y por el derecho a la información sobre gestión del agua en la zona, así como denuncia del alto grado de contaminación del río Santiago provocado por las empresas ubicadas en el corredor industrial que han afectado a diversas comunidades.

Movimiento Mazahua, Estado de México: Denunciamos el alto grado de contaminación de la región por el sistema de agua Cutzamala que ha afectado los cuerpos de agua, la agricultura de riego, y provocado la inundación de tierras agrícolas por saturación de basura en el cauce de los ríos. Exigimos el abastecimiento de agua potable a las comunidades.

Unión Campesina Emiliano Zapata-Vive UCEZ-VIVE Puebla: Apoyamos su resistencia en defensa de la tierra y agua en la región centro oriente del estado (Tepeaca-Tecamachalco) y sus comunidades, contra el gobierno de Puebla e inversionistas nacionales y extranjeros que

buscan desalojarlos para construir un meganegocios (carreteras de cuota, parques industriales y campos de golf con residencias, centros comerciales, industrias maquiladoras. Y reivindicamos la condena de la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP) contra los Tratados de Libre Comercio que fomentan el despojo de tierras.

Comunidades de los pueblos de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, D.F.: exigimos el cumplimiento de la sentencia a favor de la comunidad en el caso del litigio limítrofe contra Xalatlaco, en el que se han agotado todos los recursos de impugnación.

Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Nortedel Istmo (UCIZONI): Demandamos la devolución de sus tierras y el cese al hostigamiento a pobladores d las comunidades de San Juan Jaltepec, Yaveo en Oaxaca, así mismo denunciarnos el asesinato de compañeros. Y reivindicamos la condena de la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP) contra el Plan Puebla-Panamá y en defensa del patrimonio territorial de los pueblos indios y comunidades rurales

Sistema de agua potable de Xoxocotla, Morelos: exigimos que del agua del manantial Chihuahuita se de preferencia al consumo humano, así mismo sean aplicadas tecnologías de riego por goteo para atender los campos agrícolas.

Comunidad del pueblo de Tulpetlac, Edo. De México: denunciarnos el intento de cerrar los pozos de agua para consumo humano así como el acoso a los integrantes de la comisión por el organismo operador municipal que pretende reducir la distribución de agua con fines electorales.

Unión de Pueblos del Oriente de Chalco y Cocotitlán; Los Guardias de los Volcanes A.C. y la Red Ecológica, "Ecomunidades": denunciarnos la urbanización masiva a través de grandes constructoras de vivienda (Casas Geo, Ara y Sadasi) que ha sobre explotado los acuíferos regionales y de la zona metropolitana del valle de México, lo que ha destruido tierras de recarga de mantos acuíferos y zonas agrícolas.

Colonos de Manantiales de Cuautla Morelos: Nos oponemos a la gasolinera Milenium 3000, que se pretende construir encima de pozos profundos destinados al consumo humano (Pozo el Calvario), debido ha que existe el riesgo potencial de contaminación al acuífero que abastece de agua potable al 70% de la población.

Esta Primera Asamblea Nacional en Defensa de la Tierra y el Agua:

Rechaza el alza indiscriminada de tarifas del agua potable que impulsa en nivel nacional las diversas instancias del gobierno mexicano en complicidad con concesionarios transnacionales.

Exige una reducción inmediata de al menos el cincuenta por ciento de los inmorales sueldos que se asignan los altos funcionarios de la Comisión Nacional de Agua y, además exigimos que se de a conocer a la opinión pública, las formas de asignación del presupuesto destinado a dicha dependencia.

Demanda una reforma tributaria que afecte las grandes ganancias de las grandes empresas transnacionales del negocio de agua.

Se pronuncia por una mayor asignación presupuestal para el tratamiento de aguas residuales.

Se pronuncia en contra de las políticas discriminatorias y sexistas en la gestión de agua y contra la marginación en la distribución del vital líquido. Además demanda una visión con equidad de género en el diseño de las políticas públicas de agua.

Se pronuncia en contra de toda intención por desviar el cauce de ríos y cuerpos de agua que pretende el gobierno federal con el impulso de megaproyectos de inversión que se contiene planes regionales de supuesto desarrollo como son: El Programa de Desarrollo de la Frontera Norte, la estrategia de supuesto desarrollo en la llamada Escalera Náutica del Mar de Cortés, el Programa de Gran Visión para el centro del país y el proyecto de carácter supranacional denominado Plan Puebla-Panamá y que sólo traen

consigo daños a los ecosistemas y medio ambiente con efectos irreversibles.

Rechazo a los monocultivos y siembra y comercialización de productos transgénicos y su abuso en el uso de agua, ya que sólo fomentan las grandes ganancias de las empresas trasnacionales y erosionan tierras de cultivo y socavan la Soberanía Alimentaria de las y los mexicanos.

Rechaza toda imposición de políticas y técnicas asfálticas en zonas urbanas y semiurbanas que no fomenten la infiltración y la recarga de acuíferos.

Que se respeten los derechos laborales y la libertad de asociación de los trabajadores sindicalizados en cualquier dependencia de gobierno.

Saluda a la Otra Campaña a su paso por el territorio mexicano y acordamos difundir la lucha en defensa del agua en su trayecto.

Se pronuncia porque se reconozcan los Acuerdos de San Andrés.

Se pronuncia por la libertad de todas y todos los presos políticos del país y de los presos políticos ecologistas de la Sierra de Petatlan, Guerrero, los luchadores sociales; Jacobo Silva Nogales y Gloria Arenas Agis, así como también exigimos la presentación con vida de los desaparecidos por motivos políticos de la misma región guerrerense

y de todo el territorio mexicano. Además demandamos se esclarezca el asesinato del compañero del CECOP Tomas Cruz en la región de La Parota.

Exigimos el cese (Einstellung) a la persecución y hostigamiento del gobierno federal en complicidad con el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, contra los luchadores sociales de la Organización Ricardo Flores Magón-CIPO-REM, Coordinadora Indígena Popular Ricardo Flores Magón:

CIPO-REM:

Raúl Gatica Bautista
César Chávez García
Crisólogo Calleja Hernández

PLAN DE ACCIÓN FRENTE AL IV FORO MUNDIAL DEL AGUA:

Organizarnos en nivel local, regional y nacional para boicotear el IV Foro Mundial del Agua a celebrarse del 16 al 22 de marzo en la ciudad de México.

Denunciamos por todos los medios disponibles el contenido y enfoque transnacional y mercantil de los organizadores, promotores y asesores del IV Foro Mundial del Agua.

Declarar personas Non Gratas a las empresas

transnacionales e instituciones financieras multilaterales (FMI, Banco Mundial, etc.) patrocinadoras del IV Foro Mundial del Agua.

Convocamos a las mexicanas y mexicanos y a toda la comunidad internacional y el movimiento altermundista a participar en las actividades alternativas de las Jornadas en Defensa del Agua incluyendo los trabajos del Tribunal Latinoamericano del Agua y el Foro Internacional del Agua que buscan el respeto a los Derechos Humanos Económicos, Culturales y Ambientales (DESCA) y la salida del tema del agua de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y del Tratado De Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el rechazo al Acuerdo de Seguridad y Prosperidad de América del Norte (TLCAN plus).

ALENTAR Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA GRAN MARCHA CONTRA EL IV FORO MUNDIAL DEL AGUA EL 16 DE MARZO DE 2006.

ADEMAS PROPONEMOS:

Conformar un movimiento de sensibilización que genere una cultura integral de protección a los ecosistemas y medio ambiente que utilice el agua necesaria contra la cultura del cobro de servicios que pretende el gobierno mexicano.

Promover la creación de Comités de Defensa Popular del Agua en nivel de base en barrios, pueblos indios, campesinos, sindicatos grupos de mujeres, jóvenes, etc.

Participar en el Foro contra las Expropiaciones en el poblado de Agua Caliente en Acapulco Guerrero los días 31 de enero y 1 de febrero al que convoca el CECOP.

Participar en el encuentro del Tercer Dialogo Nacional que se llevara a cabo los días 4 y 5 de febrero para difundir los acuerdos de esta asamblea.

Participar y difundir el Foro Ecologista que se realizara el 11 de febrero en Chalco para denunciar la urbanización masiva, contaminación y escasez de agua que provoca. Invitados por los compañeros de la Unión de Pueblos del Oriente de Chalco y Cocotitlán y la Red Ecologista Ecomunidades.

Realizar una concentración el 21 de febrero próximo en la Cámara de Diputados para denunciar las leyes e iniciativas de ley privatizadoras.

Realizar manifestaciones públicas en defensa del agua en el mes de febrero de 2006.

Promoveremos una Consulta Popular en nivel nacional sobre la privatización de los servicios de agua.

Programar una serie de eventos de difusión sobre la gestión democrática del agua y contra la privatización para el público general en todo el

país.

Demandaremos la construcción de vivienda ecológica de largo plazo para el aprovechamiento del agua de lluvia, potable y tratamiento de aguas negras.

Que las zonas declaradas reservas de la biosfera sean vigiladas y cuidadas por los propios pueblos indios y originarios, para evitar el comercio de patentes de plantas medicinales que existen en dichas zonas, además del comercio de flora y fauna endémicas.

Fomentaremos técnicas de cultivo orgánico y apoyar el comercio solidario y justo de dichos productos como estrategia en la defensa de la Soberanía Alimentaria de las y los mexicanos.

Fomentaremos el uso de técnicas alternativas ecológicas frente a las convencionales en la recuperación de agua para con ello fomentar el reestablecimiento del ciclo natural de agua.

Proponemos a las investigadoras e investigadores, académicos y especialistas comprometidos con las luchas sociales, el estudio y búsqueda de alternativas en forma conjunta y con respeto a la decisión de los afectados para realizar investigaciones ecológicas, sociales, ambientales a nivel rural y urbano sobre los distintos megaproyectos de infraestructura y los efectos que generar el uso de cemento y concreto que no fomentan la recarga de los mantos

freáticos.

Ciudad de México, 22 de enero de 2006

¡NO A LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA, AGUA PARA LA VIDA!

¡RÍOS LIBRES, PUEBLOS LIBRES!

LISTA DE ORGANIZACIONES, REDES, REFERENTES Y COLECTIVOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA EN DEFENSA DEL AGUA Y LA TIERRA Y CONTRA LA PRIVATIZACIÓN:

NACIONALES Y REGIONALES: Movimiento Urbano Popular (MUP); Asociación Nacional de Empresas de Comercio del Campo, Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP); Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA); Coordinadora Nacional de Mujeres (COM), Coalición de Organizaciones Mexicanas en Defensa del Agua (COMDA); Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua (CTDCPA), Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER); Red de Agricultura Urbana; Red de Género y Medio Ambiente (REGEMA); Red de Mujeres Indígenas; Red Nacional de Promotores Rurales (RNAPROR); Red Nacional de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC).

ESTATALES: Chiapas: Centro de Investigaciones Económicas y Políticas (CIEPAC); Distrito Federal: Asamblea de Barrios Cuahutémoc, Asociación

Sindical de Trabajadores del INVI (ASTINVI), Barrio San Miguel; Batucada Subversiva Sonora; Brigadas de Resistencia Civil, Casa de Derechos Humanos de los Pueblos Indios, CASIFOP, CE-ACTL A.C., Célula 19 de noviembre de 1919 del PCM, Central Unitaria de Trabajadores, Centro de Derechos Humanos Agustín Pro, Centro de Derechos Humanos Fray Fco. De Vitoria, CESEM, CIVITAS A.C., Colectivo Autónomo Magonista, Colectivo de Asamblea de Barrios, Comisión Episcopal de La Pastoral Social, Comité Comunista del IPN, Comité de Agua Potable de Sta. Cruz Jiquipilco (CAPSCIJ), Comité de Lucha Prepa 4 (CLP4), Comité Iztacalco contra el ALCA (CivsALCA), Comité Ollín Mexica, Consejo Campesino Urbano Popular Obrero (CCUPO), Consultoría Técnica Mexicana, Coordinadora de Residentes de Tlatelolco, Coordinadora por la Unidad de los Trabajadores del GDF Sistema de Aguas (CUTGDF), Coordinadora de Unidades Habitacionales INFONAVIT (CUHI), COPEVI, Corriente Sindical Independiente, Ecomunidades, Estudiantes Fac. Ciencias-UNAM, Estudiantes Fac. Arquitectura, Estudiantes CCH-Sur, Estudiantes CIECO-UNAM, Estudiantes ENAH de Cine Político, Estudiantes UAM-I, Estudiantes y Profes. UACM, Estudiantes y Profes UAM-X, Frente del Pueblo, FIAN SECC-México, Frente Popular Revolucionario DF (FPR-DF), Gpo. Emiliano Zapata Sto. Tomas Ajusco, HIC-AL SECC-México, Investigadores IIS-UNAM, Investigadores FLACSO, Juventud Libertaria, La Utopía en Bicicleta, Movimiento de Artesanos Indígenas Zapatistas, Maderas del Pueblo del Sureste,

Movimiento de Unificación y Lucha Trique DF (MULT-DF), ORGANI-K A.C., Partido Quetzalcoatl, Gpo. Pensionados del IMSS, Portal Socialista, Pueblo Digno, Reacción Ambiental, Red Águila de Agricultura Orgánica, Segunda Ampliación Santiago, Semilla Nueva, SINUVI, TNV del Ajusco, Taller Salud y Conciencia, Unidad Popular Independiente, Unión Campesina del Sur-DF, Unión de Trabajadores de la Educación, Unión de Vecinos Encino y Piedra, Unión estrella, Unión Popular Estrella, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), UPREZ-CENTRO, XACALLI A.C.; EDO. de México: Alianza Tepoyolontli, Comunidad del Pueblo de Tulpetlac, Sistema de Agua de Sta. Maria Tulpetlac, Guardines de Los Volcanes A.C., Movimiento Mazahua por la Defensa y Cuidado del Agua (MOVMAZDA), Unión de Pueblos del Oriente de Chalco y Cocotitlán (UPOCHCO); Guerrero: Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP); Hidalgo: Estudiantes Normalista "El Mexe"; Jalisco: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), Pobladores de Guadalajara Opositores a la Presa de Arcediano; Michoacán: Centro de Investigación y Desarrollo de Michoacán; Morelos: Asociación de Colonos de Manatiales de Cautla, Pastoral de la Tierra, Sistema de Agua Potable Xoxocotla; Oaxaca: CIPO-REM, Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), Colectivo Pojhuandi; Puebla: Alternativa de Procesos de Tehuacán, Movimiento Ciudadano Unido de Puebla (MCUP), Consejo Indígena Popoloca (CIP), Unión Campesina Emiliano Zapata

Vive (UCEV); Quintana Roo: UPD-Quintana Roo;
Tlaxcala: Ciudadanos Unidos al Rescate de la
Laguna de Acuitlapilco (CURLA); Veracruz:
UCIVER-Pobladores.

Sitio Web (URL): [http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?
lang=ES&cod=21452](http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=21452)

Autor(es): Georg Schön